The state of the s

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción v Admón, Peligros, 3 Teletn-., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 18 de Agosto de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV | Núm. 10 640

Después de la independencia

A los veinticinco años

Los periódicos ingleses última-mente llegados a Madrid hablan, con referencia a informes de Nueva York, de la situación de ánimo de los cubanos respecto de su protec-tora la República de los Estados Unidos. El tema, para nosotros los españoles, es realmente interesante.

La opinión pública, en la antigua bella provincia española, considera ya intolerable la intervención yanqui. Un periódico de la Habana decía hace poco que los cubanos tendrian razón si atacasen a los norteamericanos donde quiera que los encontraran.

Otro periódico, también habanero, ha escrito en su primera plana y lo mantiene como parte de su credo en ese mismo sitio y con titulares muy grandes: «No seremos vasallos de América», y en todos los círculos de la capital cubana, donde quiera que se reunen unos cuantos hijos de aquella ciudad, llueven los improperios contra la gran República norteamericana y las protestas, de día en día más acentuadas y enérgicas, contra la conducta de sus protectores de ahora.

Por el afán de librarse de la tutela de España, Cuba acogió la intervención de los Estados Unidos contra nosotros con odioso entusiasmo, con saña verdaderamente incomprensible.

Al fin y al cabo Cuba era nuestra hija, es decir era de nuestra misma raza, hablaba nuestro idioma, tenía nuestras costumbres y al disfrutar de la autonomía, que muy a última hora, ciertamente, se le concedió, habríanse evitado sin violencias, sino todos, los males que se desprendían de la mala administración es-

pañola. Pero los Estados Unidos es nación de raza completamente distinta a la cubana, habla un idioma absolutamente desemejante al español, tiene un ideario tan distinto al de los pueblos latinos, que era imposible que protegidos y protectores se entendiesen, y que al fin y a la postre no surgiera la peligrosa situación de tirantez de que ahora nos hablan los periódicos ingleses últimamente llegados a Madrid. Lo raro es que hayan pasado veinticinco años sin que sucediera lo que ahora pasa.

La política de los Estados Unidos en Cuba, por lo que se refiere a la intervención, es cien veces menos tolerable que aquella que ejercía España, aun contando con los graves desaciertos que cometió. Los cubanos ahora lo reconocerán, pero ya no tiene remedio. No es la gran República americana de los que se dejan arrebatar lo que una vez han conquistado por medios lícitos o ilícitos, y no es Cuba un país que tenga la suficiente vitalidad para eman-

Al fin otras naciones sudamericanas que se rebelaron contra nuestro poderío conquistaron la plenitud de su independencia; pero Cuba, la perla de las Antillas, el último florón de nuestro Imperio colonial, no ha hecho más que cambiar de

Y el dueño que ahora tiene deja sentir su mano férrea con más dureza, con mucha más dureza que su dueño anterior.

Estas cosas debieran satisfacer nuestro amor propio nacional y vengarnos de las desventuras del año triste; pero ya hemos dicho que amamos demasiado al pueblo cubano para no sentirnos entristecidos con sus desdichas. Y ahora añadiremos para terminar, que celebraríamos que la rapacidad de los negociantes yanquis no lograra sus deseos en Cuba y que el Gobierno de Washington para ayudarles, no empren-diera en las Antillas los odiosos procedimientos que sigue en Santo Do-

mingo, por ejemplo. Y sí parece que los emprenderá.

Por la tripulación del "Antonio Torres.,

Se nos envía la siguiente nota oficiosa: «Recogiendo el llamamiento hecho por el director de La Libertad en favor de los tripu-lantes del «Antonio Torres», cautivos de los

moros, y cuyo rescate aquél dejó casi concertado en la suma de 25 pesetas, el Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, para el caso vergonzoso de que el Gobierno no llevase a cabo su liberación en un breve plazo, ha tomado el acuerdo de dirigirse a todas las Asociaciones de Veçinos para que constituyan juntas recaudadoras de cantidades, con tan patriótico fin, en las que estén

gremios, profesiones y autoridades locales. Si, como es de suponer, el total recaudado excediese de aquella pequeña suma, se reservará el exceso para el caso en que la redención de los prisioneros militares tuviera que ser también una obra popular por suscripción

representados la industria, el comercio, los

La Asociación de Vecinos de Madrid está ya organizando su junta, y anunciará el momento en que se empiecen a recibir donativos; ofrecimientos, para si el caso llega, ya pueden irse anunciando, dirigiéndose al domicilio social, Pueria del Sol, 12, entresuelo, de siete de la tarde a nueve de la noche.»

Gaceta"

MINISTERIO DE FOMENTO.-Ley autorizando al Gobierno para otorgar, sin subven-ción del Estado, la Real orden de concesión de un ferrocarril eléctrico de Tortosa a la Cava.

Otra autorizando al ministro de este Departamento para que pueda proceder al estudio de las dos vías de enlace que se mencionan, con el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de

Otra autorizando al Gobierno para concertar con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, concesionaria del ferrocarril de Valencia a Tarr gona, el cambio del trazado de éste en la extensión que sea necesaria para que queden suprimidos los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo de El Grao a

Otra autorizando al ministro de este Departamento para anular, con devolución de la fianza depositada, la concesión otorgada al Sindicato de Riegos de Ulldecona para construir un

DE GOBERNACION.-Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Angel Calvo Blasco.

Otro idem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase a don Nicolás Gil y Dolz.

Otros concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefes de Administración civil, libres de gastos, a D. Servando Marín y Román y D. Eduardo Rodríguez Fernández, jefes de Sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, y a D. Joaquín García del Real y Quintanilla, jefe de Sección de tercera clase

DE FOMENTO. - Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de San Lorenzo a Santa Liña, del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico, forestales proyectados por la tercera División, en el per metro Rambla del Pocico de la cuenca de la Rambla Salada, para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el referido perímetro.

Otro declarando jubilado a D. Luis Page y Blake, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otro nombrando caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola a D. Carlos Resines y de Gardeazabal.

DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo que el director general de Bellas Artes cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio.

La cuestión de Irlanda

Cork, 16. - Según el corresponsal del Daily News, los paisanos que han hallado en su camino a las tropas revolucionarias, dicen que éstas se hallan en un estado deplorable.

ENTRE PALMA Y BARCELONA

¿Hidroavión perdido?

Barcelona, 17.-A las cinco de la tarde, y después de haber hecho un recorrido de sesenta millas, ha regresado a este puerto la gasolinera que salió en las primeras horas de la mañana en busca del hidroavión que hacía el servicio de Barcelona a Palma.

En vista de que las pesquisas han resultado estériles, se ha desistido de buscar más el

Las personas conocedoras del mar y de la navegación entre Barcelona y Baleares temían el accidente ocurrido, pues desde ayer mañana reina fuerte temporal de viento en la costa.

El mar está agitadísimo. Por este motivo han llegado con retraso los correos de Palma y de Mahón. Los viajeros del correo de Mahón dicen que durante la noche tuvieron que capear un furioso temporal. En el puerto se sufren también las consecuencias del huracán, hasta el punto de que los vaporess «golondrinas» tienen que hacer las travesías con grandes dificultades.

Palma de Mallorca, 17.-Durante todo el día ha reinado gran ansiedad por desconocerse el paradero del hidroavión que ayer, a las dos de la tarde, salió de Barcelona para Palma, tripulado por el piloto italiano Juan Bosco y el mecánico catalán Alejandro Duro.

A las seis y media salió un hidroavión de exploración que llegó hasta Andraitx. Regresó

una hora después con averías y sin haber visto al otro aparato.

A las cuatro de la tarde salieron dos gasolineras para recorrer la costa de Mallorca.

A causa de las averías que tienen los demás hidroaviones, no ha sido posible proseguir la exploración ni se ha efectuado hoy el servicio

Se comenta con dolor el accidente, recordándose que hace pocos meses perdió la vida en la misma travesía el aviador catalán Manuel

Información de Marina

Resoluciones de personal Desestimando solicitud del capitán de corbeta don Ramón Bullón en súplica de un mes de li-

Disponiendo que el teniente de navío don Salvador Moreno Fernández se encargue interinamente del destino de jefe del Poligono de tiro de Catabois.

Disponiendo embarque en la división de Instrucción de submarinos el eniente de navío don Adolfo Contreras y que los alféreces de navío D. Vicente Gironella y D. Manuel Calderón embarquen en el buque salvamento «Kan-

Declara de texto para ingreso en la Academia de Artillería de la Armada, la obra de Geografía Astronómica, Física Universal descrita por el capitán de corbeta D. Ramón de la

Anuncia concurso para proveer una plaza de auxiliar tercero de oficinas y nombra escribiente al aspirante D. Francisco Mengual Prast.

Disponiendo que la Real orden de 7 de Enero último se considere rectificada en el sentido de ser 18 el número de vacantes existentes en en el Cuerpo Administrativo.

Admite la renuncia del cargo de asesor de la Comandancia de Marina de Málaga y disponiendo se cubra la vacante.

El retiro obrero en Sevilla

El 5 de este mes celebró el prímer aniversario de su constitución definitiva la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Sevilla, encargada del régimen legal de retiros en aquella provincia.

Al terminar este primer año de su actuación se hace patente la fructifera labor social realizada por la Caja sevillana.

En sus comienzos, el nuevo régimen, cuando todos los procedimientos y normas seguidas habían de ser forzosamente provisionales y de ensayo, ante las dificultades técnicas y sociales que se le oponían, la Caja ha sabido iniciar un movimiento de gran trascendencia social y educadora.

Conviene advertir que en este año la labor de la Caja se ha limitado casi exclusivamente a la capital, por estar aún en vias de organización las Agencias y Delegaciones fuera de Se-

Sin embargo, se han afiliado al régimen 1.716 entidades patronales, con un total de 30.738 obreros asegurados; se han recaudado en cuotas para la constitución de pensiones de retiro 635 055 pesetas; las operaciones de reaseguro en el Instituto Nacional de Previsión suman un total de 74.369,13 pesetas, y el importe de las pensiones vitalicias formadas hasta ahora asciende a 97.057 pesetas.

Este liscnjero resultado se debe en parte a la honrada convicción de la clase patronal sevillana, que, con excepción de algunos de sus miembros, sobre los que recaerá el peso de las sanciones legales, ha comprendido que la ley de Retiros obreros está inspirada en un principio de justicia social, al amparar en su vejez a los que aportaron en beneficio de la Sociedad toda su vida de trabajo.

En la actualidad, la Caja sevillana se entra en un período de transformación.

Muy en breve, agrupadas las cuatro provincias hermanas, Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, constituirán la Caja regional de Andalucía occidental, ampliando a los trabajadores de toda la región los positivos beneficios que van adquiriendo los sevillanos. Un brillante porvenir se ofrece a este organismo, llamado a ser poderosa entidad, a cuyo amparo se desarrollarán numerosas obras sociales, de cuyo conjunto tantos beneficios cabe esperar.

Además, inaugurará próximamente su sección de ahorro popular.

La situación rusa

Ginebra, 17.—Los representantes del doctor Nansen que fueron a Kiharkov, Alexandrovsk y Meliponol en Julio último comunican que será necesario enviar socorros al Sur de Ukrania durante seis meses, pues en caso contrario el hambre continuará haciendo estragos.

Según los informes que acompañan, los resultados de la campaña agrícola son malos. El trigo sembrado en el otoño último no ha

cuajado casi. En el distrito de Zaporosche la recolección prevista para la campaña de 1921-22 es de treinta millones de pounds, mientras que se

necesitan 93 millones de pounds para hacer frente a las necesidades. En este Gobierno hay setecientos mil hambrientos, de los cuales seiscientos treinta mil son socorridos por las autoridades y por las

organizaciones de socorro. En Meliponol, que es el mejor distrito agrícola de Ukrania, las dos terceras partes de las tierras laborables han vuelto a convertirse en estepas y el rendimiento del último tercio es

muy por bajo de la mediana. En el otoño de 1921 fueron sembrados ciento veintinueve mil desiatines y doscientos mil desiatines en la primavera de este año.

Las tierras cultivables en esta provincia tie-

nen una superficie de novecientas sesenta y tres mil desiatines.

El setenta y cinco por ciento de las simientes ha quedado deteriorado. La recolección de 1922 se ha estimado en

catorce millones de pounds, y en tiempo normal son necesarios quince millones de pounds para la alimentación de los habitantes y seis millones para la siembra.

El Gobierno de los Soviets ha reconocido la necesidad de facilitar a los labriegos rusos ganado para el trabajo de los campos, y sobre todo difundir el uso de tractores agrícolas.

La mortalidad del ganado en Rusia a consecuencia del hambre ha sido enorme en los Gobiernos de Samara del Volga y en muchas regiones de Ukrania.

Las cifras referentes a Samara indican una reducción del setenta y siete al ochenta y cinco por ciento sobre los caballos, bueyes y ca-

En Junio de 1922 no quedaban en Samara más que ciento noventa mil ochocientos noventa y siete caballos y cuatro mil cuantrocientos noventa y nueve bueyes, contra quinientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y ocho caballos y catorce mil sesenta y tres bueyes en 1920, y en el Gobierno de Zaporosche en Ukrania había antes de la guerra un millón quinientos noventa y tres mil novecientas cinco cabezas de ganado, de las cual cuatrocie.itos treinta y un mil treinta y tres caballos y cuatrocientas treinta mil setecientas noventa y ocho reses bovinas.

Relaciones intelectuales con los Estados Unidos

En la Residencia de Estudiantes ha terminado el curso de castellano para extranjeros organizado por dicha institución durante el pasado mes de Julio.

A este curso han asistido unos 80 estudiantes norteamericanos divididos en cuatro grupos y dirigidos por los profesores Wágner, Granados, Lloréns y Ortega, este último se-cretario de la Junta de Ampliación de estudios de los Estados Unidos.

Los estudiantes norteamericanos realizaron durante el curso interesantes viajes a Toledo, El Escorial y La Granja.

Recientemente han hecho una excursión a Andalucía, visitando Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba.

Los estudiantes que no tomaron parte en este viaje visitaron Valencia y Barcelona. Dos grupos han marchado ya al Norte de Francia, para embarcar allí con dirección a los Estados

Los dos grupos restantes pasarán el día de hoy jueves en Segovia, y a fines de este mes emprenderán el regreso a Wáshington, em-

ba, cando en Cádiz. Según el profesor Lloréns, en la actualidad

hav en los Estados Unidos más de 260.000 profesores de castellano. De estos profesores sólo son españoles el 1 y medio por 100. Dedicados a la enseñanza de nuestro idioma hay también bastantes profesores franceses, alemanes, italianos, suizos y latino-americanos; pero la inmensa mayoría-el 80 por 100-son de la América del Norte. La demanda de maestros españoles, es tan grande, que, según el señor Lloréns, las Escuelas Normales españolas no podrían atenderla después de satisfacer las necesidades del país. Para suplir estas deficiencias en la medida posible, se ha creado en Wáshington una escuela de español titulada Hispania, que tiene por objeto la enseñanza de nuestro idioma y la preparación de maestros de castellanos. Se proponen también establecer cursos especiales de castellanos en colaboración con la Junta de Ampliación de Estudios y la Escuela Central de Idiomas de Madrid, como asimismo la formación de un Cuerpo de maestros españoles que intervenga eficazmen-

te en la enseñanza del castellano en América. Los estudiantes norteamericanos marchan satisfechísimos de su breve permanencia en Es-

Sobre la importación de tejidos

El Gobierno de Egipto ha dictado, con fecha 15 de Junio del corriente año, las siguientes disposiciones aplicables a la importación de los tejidos de algodón, crudos, blancos, blanqueados o teñidos, y los tules y gasas para mosquiteros, confecciones o visillos.

No podrán ser retirados de las Aduanas dichos artículos más que si están plegados y marcados de la siguiente manera:

a) Doblados de un extremo a otro de la pieza, según una longitud uniforme de un metro o de una yarda, en cada caso, o de fracciones regulares de estas medidas; es decir, mitad, tercio o cuarto de metro o de yarda,

b) Marcados visiblemente al exterior de cada pieza, con la indicación del número exacto de metros o de yardas o del número exacto de fracciones de dichas medidas contenidas en la pieza; a este efecto, las cifras índicando el número de metros o de yardas o de fracciones de metro o de yarda deberán ir seguidas, bien de las palabras «metros» o «yardas», bien de las palabras «medio», «tercio», «cuarto» de «metro» o de «yarda», según los casos.

Las mercancías importadas en estas condiciones deberán ser reexportadas en el más breve plazo y no pagarán derecho de importación.

El nuevo presidente de Colombia

Ha prestado juramento en Bogotá, ante los altos Poderes legislativos de la República de Colombia, el general D. Pedro Nel Ospina, presidente electo de la citada República. Ospina desciende de españoles, y ha manifestado en varias ocasiones sus deseos de

aproximación hispano-americana.

De la zona marroqui

Noticias de Melilla

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Su alteza imperial el Jalifa ha visitado hoy poblado Río Martín donde ha permanecido unas horas, dejando una cantidad para los españoles y musulmanes pobres. Le he acompañado con el Gran Visir, secretario general, delegado asuntos indígenas, generales Gómez Jordana

y Castro Girona y séquitos respectivos. Rindió honores Mehalla Jalifiana. La salida del Jalifa ha producido excelente efecto, siendo objeto de grandes muestras de simpatía y respeto en la ciudad y en el campo por elementos musulmanes y europeos.

Asímismo me propongo que en plazo breve marche a Melilla el Gran Visir para hacer entrega con toda solemnidad al kaid de Guelaya y a sus jalifas de los dahires de nombramientos, a fin de ir rápidamente a la implantación del protectorado, que juzgo cada vez más urgente como base fundamental de la pacificación de la zona.

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y

Larache. En territorio Melilla en la pasada noche fué atacado el puesto de Policía establecido en Erganda por grupo de ladrones que tuvieron un herido grave que fué recogido por la Policía, en unión de un fusil remigton y ganado que

habían robado anteriormente dichos ladrones. Ha volado el grupo de escuadrillas Havilland, bombardeando numerosos grupos del Ajmás en Harriche observando mucha gente y

No se ha visto zoco en Telatza bombardeándose un grupo de jaimas en Sidi-Alí.

Remontando el curso del río Gan y en un lugar comprendido entre dicho río el monte de Tifisin y el Santuario de Xolaguezaia, se observaron randes concentraciones de ganado y de gente que al parecer celebraban un zoco dispersándole.

Dos aviones han bombardeado una concentración importante establecida en la misma posición de Annual, que fué disuelta y perseguida bombardeando los poblados en que se refugiaron; dos horas más tarde y por si hubieran vuelto a reunirse, dada su importancia salió otro avión encontrándola otra vez reunida y bombardeándola nuevamente.

Todo el bombardeo ha sido muy eficaz. Comandante general me comunica haber recibido noticias, todavía incompletas, de haber efectuado esta madrugada la harca amiga de Beni Said la ocupación de unas lomas al Oeste de Timayast para proteger los nuevamente sometidos, instalados en esta zona de agresiones de los enemigos y se dejará ahí un puesto de Policía apoyado por la harca amiga, habiéndose cogido un cañón que tenían allí empla-

Las columnas se mueven con gran actividad en todos los territorios para dar sensación de nuestro poder, conocer bien el terreno, perfec-cionar su instrucción y practicar todos los servicios de campaña.»

Melilla 17.-La guarnición de Westia ha establecido hoy un blocao cerca del puente de madera por donde avanza la línea del tractor de carril entre Tistutin y Dar Drius, Lo ocuparán fuerzas europeas indígenas.

Probablemente se establecerá otro blocao cerca del río Igan.

Melilla 17.-El grupo de escuadrillas pesadas tipo «Havilland», mandado por el capitán Gallarza, bombardeó hoy el zoco de Telatza, de Bu Beker, en la cabila de M'Talza, donde se supone hállanse las prendas de que fué despojado el cadáver del coronel Lasquetty.

Los aviadores lograron deshacer el zoco, bombardeando las jeimas de Burrahai a cuyo jefe moro pertenecen los bandoleros que realizan las agresiones cuando se retiran las fuerzas de protección.

Una escuadrilla voló sobre la zona de Annual, descubriendo una junta de unos cien moros, sobre los que se lanzaron veinte bombas de trilita, dispersándoles. Por ahora no hay más movimiento de tropas;

las nueve columnas recientemente organizadas continuarán en los puntos donde ahora se hallan para acudir a donde sea preciso. La segunda brigada móvil que manda el coronel Morales, establecerá mañana su campa-

mento en la meseta de Beni-Facián. Melilla 17.-Mañana jueves saldrán para Tetuán 14 aparatos destinados a aumentar las escuadrillas de aviación que mandan los capitanes Bumaya y Gallarza y que bombardearán

los poblados de aquella zona. A causa del temporal de Levante no han salido el convoy para Alhucemas ni los torpederos «Alcézar» y «Bustamante».

Ha marchado a Uxda el cónsul de España en aquella plaza cuyo viaje lo ha efectuado por

Los aduaneros marroquíes han encontrado en la playa de la Restinga 17 cajas conteniendo cada una de ellas 25 hombas de mano.

Ignórase si arrastráronla las aguas o proceden de algún contrabando.

En la posición de Dar-Quebdani se han presentado 4C cabileños sometiéndose a España y entregando sus fusiles. Uno de ellos entregó unos cordones da ayudante que se supone pertenecieron al general Silvestre o a Navarro, pues los dos eran ayudantes del Rey.

La harca amiga de Beni-Said, auxiliada por la Policía indígena del mismo sector, ha realizado una pequeña operación, ocupando las lomas frente a la posición de Timayast, cambiándose algunos disparos durante la incursión. Nuestras fuerzas han recuperado un cañón destrozado por los disparos de un grupo de ins-

Extranjero

Lisboa, 16.—Una Comisión de huelguistas ha visitado al presidente del Consejo y a los «leaders» parlamentarios para pedirle se interesen en la solución del conflicto del pan, cambiando el tipo único, aunque para ello haya de elevarse el precio antiguo. Los visitados prometieron ocuparse de esta reclamación cuando cese la presente anormalidad.

Han reanudado el trabajo todos los oficios, limitándose el paro a las huelgas parciales que ya existieron antes de la declaración de la general. Los tranvías han circulado normalmente con personal de la Compañía. Sin embargo, las precauciones son iguales a las de los días enteriores.

Los incidentes ocurridos ayer carecen de importancia, excepto uno registrado en Bemfica, y del que resultó un muerto y un herido, al intentar un grupo de revoltosos asaltar un tranvía

Se están celebrando sesiones por la mañana y por la tarde para aligerar las discusiones de los proyectos económicos.

En las sesiones de ayer quedó aprobado un crédito de 140 millones de escudos para obras de Fomento, del cual se aplícarán cinco millones a trabajos hidráulicos.

—Siguen siendo desconsoladoras las noticias que llegan de los pueblos respecto a los estragos de los últimos temporales. En Fatela, el pedrisco destruyó todas las huertas, arrancando los frutos de los árboles. Ancianos de más de ochenta años no recuerdan haber presenciado un temporal como este.

En diferentes puntos los destrozos causados han sido enormes, y las pérdidas se elevan a varios miles de contos. En los montes aparecen muertos gran número de conejos y liebres a causa del pedrisco.

Un electricista que se encontraba reparando la línea de Monte Estoril murió electrocutado en el momento de descargar la tormenta.

La ceremonia del entierro de prthur Griffiths, presidente del Dail Eirean, se ha celebrado ayer en Dublín ante una multitud que no bajaría de cien mil personas, llegadas de todas partes de Irlanda, empezó a cubrir el recorrido que debía seguir la comitiva.

En la catedral, donde el féretro que conte-

En la catedral, donde el féretro que contenía los restos mortales de Griffiths estaba depositado desde la víspera, rindiéndole guardia un piquete de honor, el arzobispo de Dublín pronunció una misa de difuntos.

Después de la ceremonia religiosa se organizó el fúnebre cortejo, que tenía una extensión de más de un kilómetro, y desfiló ante la multitud, hasta el cementerio de Glansnerin. Abría la marcha un destacamento de la Guardia nacional, con las armas «a la funerala». Seguía detrás el féretro, cubierto con una bandera de los colores irlandeses, seguido de doscientos clérigos.

Inmediatamente después iban los coches del duelo, con la familia y los íntimos del difunto. Detrás, Michel Collins, comandante jefe del ejército nacional; numerosos diputados, representantes del Consejo municipal de la ciudad, del «sinn feinismo».

No se registró ningún incidente.

París 17.—En el segundo Congreso de empleados, que se celebra actualmente en esta capital, se acordó prestar un apoyo inmenso a la lucha por el mantenimiento de la aplicación estricta de la jornada de ocho horas.

El Diario del Gobierno de la República portuguesa publica un decreto de aquel ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo de concesión de libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero de acidez inferior a cinco grados.

Londres, 17.—El Daily Express publica la siguiente informacion de su corresponsal en Nueva York.

«El Tratado de paz entre España y América se firmó el día 12 de Agosto de 1898. Al cumplirse el XXV aniversario de la fir-

Al cumplirse el XXV aniversario de la firma del Tratado, se dibuja claramente en el horizonte el peligro de que Cuba se convierta en la Irlanda de América.

En toda la República isleña está desarrollándose un fuerte sentimiento antiamericano. Un periódico de la Habana escribía hace algunos días que los cubanos estarían justificados si atacasen a los norteamericanos doquiera los encontraran. Otro periódico, también de la capital, muy conocido por su amistad hacia los Estados Unidos, publicaba en su primera página, a toda plana, en gruesas titulares, el siguiente letrero: «No seremos vasallos de América».

El cambio operado en un cuarto de siglo en las relaciones cubanoamericanas, es objeto de vivas preocupaciones para los sagaces observadores de los Estados Unidos. Cuando América vituperó a España su política de desgobierno en Cuba y fué a la guerra en su ayuda, los cubanos consideraban a los americanos como semidioses; pero actualmente se acusa a los Estados Unidos de tratar de subordinar el gobierno de Cuba a los intereses de los finan-

La tirantez entre las dos naciones es debida al deseo de las autoridades de Wáshington de obligar a los cubanos a establecer un Gobierno puro e ideal. No hay duda que hay mucho que corregir en la gestión de negocios del Gobierno de la Habana; pero igual ocurre en cualquiera otra capital del hemisferio occidental. Según el Tratado cubanoamericano firmado a raiz de la independencia de Cuba, el Gobierno americano tiene el derecho de intervenir en la isla según su voluntad. Los cubanos, al verse independientes, aceptaron gustosos esta cláusula.

Más durante el pasado cuarto de siglo Cuba ha gustado los deleites de la libertad y la idea de intervención de los Estados Unidos le resulta sumamente molesta. Hay, además, algo en el temperamento americano que no encaja en las razas latinas. Los latinoamericanos tienen una proverbial suspicacia contra los Estados Unidos. Esta suspicacia, que está alimentada por el hecho de que el Gobierno americano sólo cuenta con oficiales del Ejército y de la Armada para enviar a las pequeñas naciones del Oeste, a quienes quiere enseñar procedimientos de pureza en la gobernación del Estado.

Si enviara otros personajes para ejercer esta obra de tutela, tendría que pagarlos, y esto suscitaría una gran oposición en los Estados Unidos. Ahora bien. El presidente puede nom-

brar militares y marinos para desempeñar cargos civiles sin costarle nada. Por ejemplo, el general Enoch Crowder lleva ya en la Habana muchos años sin ningún título oficial; pero con las atribuciones de un virrey. Ha obligado a una completa organización del Gabinete cubano, forzando a dimitir a media docena de conocidísimos ministros. El general Crowder es un hombre de tacto, y personalmente está bien visto por los cubanos; pero al poner en práctica las órdenes de Washington ha tenido que humillar a los isleños en su propia casa y ha surgido un enconado resentimiento.

El Gobierno americano explica su actitud insistiendo en que su deber es salvar a Cuba de la bancarrota; más los cubanos contestan que no hay peligro de que la isla vaya a la quiebra. Dicen que los financieros americanos aspiran al «control» de Cuba, y para conseguir su fin se valen del poder de Washington.»

Sanjurjo, en Cádiz

En la aldea de Barbate se ha celebrado la bendición de las escuelas construída para los hijos de la colonia obrera por D. Serafín Romeu y su esposa, condes de Barbate.

Asistieron al acto el prelado, que bendijo los locales, el gobernador civil, el comandante de Marina, D. Niceto Alcalá Zamora, los marqueses de Salobral y de la Viesca y numerosas personalidades de provincia.

personalidades de provincia.

Se dijo una misa de campaña, y después se celebró un banquete, en el que pronunciaron elocuentes discursos D. Ramón Baudín, catedrático, y el Sr. Alcalá Zamora.

Al banquete asistió también el general Sanjurjo, que con tal objeto vino de Larache en aeroplano, acompañado del marqués de la Viesca. Después del acto el general, que fué saludado cordialmente por todos los asistentes a la fiesta, regresó a Larache en aeroplano.

TEATR

LONDRE

«María del Carmen.—La famosa obra de Feliú y Codina, tan aplaudida en París, en donde se representó con el título de «En los jardines de Murcia», traducida al inglés, obtiene gran éxito en Kingway Theatre de Londres.

El título en la adaptación inglesa es «Los amantes españoles». Es María del Carmen Miss Doris Lloyd y Javier, Ivor Novello. De todas las obras españolas representadas en Londres es esta la que mayor éxito ha obtenido.

Nuevo teatro.—En París se está construyendo un nuevo teatro que se llamara Teatro de la Magdalena. Está enclavado en la calle Surène

La fachada tiene 16,50 metros, y el edificio constará de tres pisos. Setecientos serán los espectadores que podrá albergar el nuevo coliseo cuyas obras durarán un año.

Plataforma giratoria.—Para el cambio rápido de las decoraciones, Mr. Charles Granval ha ideado una plataforma giratoria que puede montarse en veinte minutos en cualquier escena y funcionar sin complejos preparativos.

Las combinaciones que puede ofrecer la plataforma giratoria, pueden presentar múltiples perspectivas que serán de gran interés para el teatro moderno, que así podrá luchar con el cambio rápido de los lugares de acción del cinematógrafo.

Premio Henry Bataille.—Cuando termine el usufructo de la fortuna de Henry Bataille—hecho a favor de la actriz Ivonne de Bray—se fundará el «premio Henry Bataille», que consistirá en 10 000 francos y se concederá a la mejor producción teatral del año.

EN EL PALACIO REAL DE BARCELONA

Suscripción para sufragar los gastos de decoración de la Cámara regia

Se han suscrito con la cantidad máxima de 5.000 pesetas para sufragar los gastos de decoración de la Cámara regia y otras dependencias del Palacio Real las siguientes personali-

Damas bandas de María Luisa: señoras condesas de Fígols, baronesa de Maldá, doña Dolores Catarineu, viuda de Rosal, marquesa de San Mori, condesa de Torroella de Montgrí, marquesa de Robert, marquesa de Comillas y marquesa de Villota.

Gentileshombres: señores duques de Cardona y de Medinaceli, D. Guillermo de Boladeres, D. Luis Fabra y de Sentmenat, marqués de Quijano, marqués de San Mori y D. Juan Martí Ventosa

Títulos del reino: señora marquesa de Retes y señores marqués de Cabanes, conde de Vinatesa y marqués de Lamadrid.

Esta primera lista de la suscripción iniciada entre las clases de etiqueta importa hoy la cantidad de 85.000 pesetas.

Lo recaudado en el mes último

La Inspección general de Hacienda ha dado a conocer la recaudación obtenida en Julio último, que ascendió a 165.852.972 pesetas, contra 154.515.408 en igual mes de 1921, lo que representa un alza en el de 1922 de 11.337.564 pesetas

Presentan alza en dicho mes los conceptos de territorial, utilidades, derechos reales, Aduanas, alcoholes. cervezas, transportes, tabaco, alumbrado, propiedades y varios, y baja, industrial, minas, cédulas y azúcares, consumos, timbre y loterías.

De Abril a Julio inclusive del ejercicio de 1922 23, los ingresos han sumado 679.106.082 pesetas, frente a 608.896.450 en el correspondiente período de 1921-22, o sea con alza a favor de aquél de 70.209.632 pesetas.

En dichos cuatro meses de este ejercicio acusan mayor recaudación industrial, utilidades, derechos reales, cédulas, Aduanas, alcoholes, cerveza, transportes, alumbrado, tabaco, propiedades, loterías y varios, y descienden, territorial, minas, azúcares, consumos y

Apartado de lorreos número 320

Adiós a una pasión

Es mi última canción, la última nota que exhala triste un corazón herido, de lo más hondo de mí pecho brota y como un eco llegará a tu oído.

Es el adiós de un corazón que muere y de un alma la eterna despedida, es el remordimiento que te hiere y ha de amargar las horas de tu vida.

Es mi última canción, que al mundo nace regada con las gotas de mi llanto, un resto de ilusión que se deshace y se aleja en los ecos de mi canto.

Mis sueños de esperanza y de ventura en una sola fé, fundió mi suerte, labré un templo, un altar y una escultura, y cerca de ellos esperé la muerte.

El caminante mísero y cansado que cruzó las arenas del desierto, miró al fin el oasis deseado y quedó el pecho a la esperanza abierto.

Nació una hermosa flor, entre las flores, por el tiempo y las penas deshojadas y esa flor eres tú, cuyos amores me hicieron olvidar horas pasadas.

Flor para mi de mágicas delicias, diosa o mujer, que cinceló mi anhelo, que con la miel de espléndidas caricias me hízo en la tierra disfrutar el cielo.

Has vendido esa fé, que en aquel día en tus aras de amor dejé en ofrenda, y al verme ciego, tu traición impía quiso encargarse de arrancar mi venda.
¡Qué de falsas palabras!¡Con qué empede méntiras formabas ilusiones! [ño

¡Corazón de mujer, eres pequeño, pero guardas un mundo de traiciones! ¿Por qué en mano tan débil mi tesoro deposité cautivo de tu encanto? ¡Necio de mi, que al recordarte lloro!

¡Mereces mi desprecio, no mi llanto!

Es mi última canción, la última nota que exhala triste un corazón herido, que en lo más hondo de mi pecho brota y como un eco llegará a tu oído.

N.D.E.

La Cooperativa de la Prensa

La Cooperativa de la Prensa de Madrid ha publicado una interesante Memoria, correspondiente a su último ejercicio económico (16 de Junio de 1921, 16 de Junio de 1922), que comprueba su estado floreciente y prósperc. Con dicha Memoria cierra el plazo de veinte años que al fundarla fijó la Asociación de la Prensa, pues el popular establecimiento comenzó a funcionar en 1 de Mayo de 1902. Cumplido ese plazo, y en vista de que la Cooperativa ha llenado sus fines de admirable manera, alcanzando, envidiable progreso, la Asociación acordó recientemente mantenerla por tiempo indefinido.

Se fundó el popular establecimiento con un capital de 25.000 pesetas, que aportó la Asoción de la Prensa. Unióse a esta cantidad otra de pesetas 25.100, de la emisión de obligaciones hechas en 1902.

En 1903 se comenzó a amortizar este capital de obligaciones emitidas, abonándose también los intereses del 5 por 100, y a fines de 1905 terminó dicha amortización. Dos años después se comenzó a devolver a la Asociación de la Prensa el capital de fundación, quedando totalmente satisfecha esta obligación en Junio de 1911, cuando ya aquel establecimiento hallábase en época de plena prosperidad. En este mismo ejercicio empezó la Cooperativa a entregar a la Asociación dividendos anuales, para contribuir a sus benéficos fines.

Desde el expresado año hasta el final del ejercicio de 1922, la Cooperativa le ha dado a la Asociación, como dividendo, 199.000 pesetas

En Octubre de 1912 se estableció el descuento especial o dividendo del 3 por 100 para los socios consumidores, y en 1916 se elevó al 4 por 100. Las cantidades consignadas por la Cooperativa para el pago de ese dividendo en los once años que lleva establecido, han importado en total la suma de 169.470,95 pesetas.

La Cooperativa ha amortizado por completo su capital de instalación y mobiliario, pues está reducido a la insignificante cifra de cinco pesetas.

En ese mismo año de 1912, memorable en la historia de la Cooperativa, comenzó ésta a formar su capital de reserva, para atender a eventualidades del porvenir. Este capital, constituído por cédulas del Banco Hipotecario y valores del Estado, se eleva ya a 94.500 pesetas nominales.

Agrupadas las distintas entidades que se han notado, y teniendo en cuenta otras sumas repartidas en beneficios al personal, resulta que la Cooperativa de la Prensa, en los veinte años de su existencia, ha logrado un beneficio neto de 700.000 peeetas.

El resumen de las ventas realizadas por la Cooperativa de la Prensa desde su fundación hasta el 15 de Junio de 1922, al cabo de veinte años de existencia, se eleva a 8.704.99 pese-

En el último ejercicio industrial, de 1921-22, a que se refiere la Memoria publicada, la marcha de la Cooperativa de la Prensa ha sido, como siempre, excelente.

Sus ventas totales se elevaron a la cifra de 689.084,40 pesetas, y los beneficios logrados fueron más importantes que los del ejercicio anterior.

Cualquiera mejora en este capítulo es muy

de estimar, teniendo en cuenta que la Cooperativa procura aplicar al mayor beneficio de sus socios consumidores todo lo posible.

El movimiento de capital en la Cooperativa

en el curso del ejercicio que examinamos se eleva a la suma de 2.51 177,67 pesetas. Esto basta para dar idea de la importancia que alcanza su comercio.

Los beneficios totales alcanzados por descuentos varios, intereses de los valores y diferencia de amortización de 10 cédulas al 4 por 100 y beneficio en la venta de mercancías, importan 113.650,21 pesetas. Deducidos los gastos y créditos a cobrar, el beneficio líquido en el año fué de 44.911,41 pesetas.

De esta cantidad se ha entregado a la Asociación de la Prensa, como dividendo, la de 25.000 pesets.

Durante el ejercicio se ha dado a los consumidores, por el dividendo o descuento especial del 4 por 100, 20.355,10 pesetas.

Se ha dado también una participación del 10 por 100 de los beneficios al encargado de la Cooperativa, y del 3 por 100 a la dependencia.

Al terminar el ejercicio, después del reparto de dividendos y beneficios, el capital propio de la Cooperativa de la Prensa pasa de 190.000 pesetas.

pesetas.

La Junta de Administración de la Cooperativa está constituída actualmente de este modo:

Presidente, señor marqués de Valdeiglesias:

Presidente, señor marqués de Valdeiglesias; vicepresidente, D. Daniel López; vocales: don Enrique Jardiel y D. Eduardo Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa; secretario, D. Francisco Pérez Mateos.

Al cerrar el período de veinte años de su existencia legal, la Cooperativa de la Prensa ha ofrecido una nota aún más interesante y satisfactoria: la creación de una sucursal, con objeto de ampliar sus operaciones y ofrecer mayor comodidad a los consumidores. Dicha sucursal es una espléndida tienda, de elegante y lujoso aspecto, situada en la calle de Goya, número 9, esquina a la de Serrano; es decir, uno de los sitios mejores que se pudieran elegir en Madrid.

Esta tienda fué una de las establecidas por la Compañía Madrileña de la Alimentación, que se creó hace pocos años y que desapareció recientemente. Vino esta Sociedad al comercio de Madrid con gran pujanza, llena de buenos propósitos. Pero las circunstancias no le fueron favorables, y hubo de poner témino al negocio, traspasando los establecimientos que montó a todo coste. El de la calle de Goya fué adquirido por D. Zósimo Tejedor, de quien lo adquirió la Cooperativa de la Prensa.

Por el traspaso y venta del establecimiento pagó la Cooperativa 50.000 pesetas. Adquirió también las mercaderías existentes y algunos enseres especiales que no entraban en el inventario, y por todo ello abonó la suma de 105.441 pesetas, que fué satisfecha de una sola vez, al contado, en el momento de firmarse el contrato. Esto es una prueba elocuente de la vitalidad del establecimiento de los periodistas

En los varios meses de existencia que la sucursal lleva, durante los cuales se han respuesto todos sus géneros, llevándose a ella los magníficos productos que dieron su merecido crédito a la Cooperativa el nuevo establecimiento ha comenzado a alcanzar justo éxito. Sus ventas han sido importantes, nunca conocidas en ningún establecimiento similar del barrio de Salamanca, y ha logrado ya un pequeño beneficio. El movimiento de capital en ese reducidísimo lapso de tiempo fué de pesetas 410.231,73.

La sucursal, que funciona con entera independencia del establecimiento central, pero regida por el mismo personal directivo, es un establecimiento modelo, que alcanzara un porvenir brillante. Los géneros que suministra al público en general son de primera calidad; sus servicios son esmerados, módicos sus precios, como los de Cooperativa, y exactos las medida y el peso. Además da a todos sus consumidores el dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras. En estas condiciones el éxito es seguro.

La Asociación de la Prensa merece ser cariñosamente felicitada, por haber llegado a consolidar institución tan importante y tan próspera como la Cooperativa.

LA CUESTIÓN PERRUNA

El alcalde, en vista del gran número de personas que en estos días han sido mordidas por perros vagabundos, algunos con síntomas de hidrofobia, ha dirigido una comunicación a los tenientes de alcalde para que multen con 30 pesetas, según determinan las Ordenanzas municipales, a los dueños de perros que sean cogidos en la vía pública, cuyas órdenes ha dado también al jefe de la Guardia municipal.

Se propone el alcalde, además, pedir autorización al Ayuntamiento, en la sesión del viernes próximo, para dejar en suspenso, mientras duren las actuales circunstancias, el artículo de las Ordenanzas que dispone que los perros recogidos permanezcan tres días en el depósito antes de ser asfixiados, para poderlos matar a las veinticuatro horas de ser recogidos.

También serán enviadas al Juzgado aquellas personas que se opongan e impidan la recogida de perros por los laceros.

En el bando que el alcalde publicará en esta semana se anunciará al público que los perros que sean recogidos en la vía pública y no lleven collar ni medalla serán ejecutados en el día; se aconsejará al vecindario que no deje sueltos a los perros, ni siquiera a las puertas de sus domicilios, pues sus dueños serán multados, aunque no puedan ser recogidos los perros.

Teniendo en cuenta la anormalidad por que se atraviesa, hasta el punto de que ordinariamente van al Laboratorio municipal, para su observación, 15 o 20 perros, y han ingresado en lo que va de año más de 200, el alcalde procederá al nombramiento de laceros para la recogida de perros, además de los que el arrendatario del servicio tiene obligación de utilizar.

Por último, el alcalde ha encargado al director del Laboratorio, doctor Chicote, que le redacte un proyecto de reorganización del servicio de recogida de perros, para evitar que, como ahora ocurre, puedan estar juntos al ser recogidos, los perros sanos con los hidrófobos.

En la Dirección general de Orden público se ha facilitado esta tarde una nota, por medio de la cual se hace saber al vecindario que todo perro que se encuentre en la vía pública sin el bozal que exigen las Ordenanzas municipales, a partir del lunes 21, será muerto a machetazos por las fuerzas de Seguridad, y la misma orden se ha dado a la Guardía municipal.

Esto, sin perjuicio de las multas que correspondan a los dueños.

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

de esta Compañia, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo Agosto de Cádiz, el 20 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas; haciendo las escalas de PortSaid Suez Colombo, Singapore y Manila.

Notas americanas

Buenos Aires 16.—El director de la Escuela de Aviación militar ha sometido a la aprobación del ministro de la Guerra el proyecto de creación de una Sección especial de observadores meteorolo-

gistas.

—Según los datos facilitados por la Cámara Industrial, de la zafra de 1921-1922 se han exportado 402.256 balas de algodón.

—En el Club Progreso ha tenido lugar una sesión necrológica en memoria del malogrado periodista, director de «La Razón», señor Corteja-

El doctor Ladislao Padilla ha pronunciado una sentida alocución refiriendo los trazos más salientes de la vida política y periodistica de Cortajarena.

Río laneiro 16.—Durante los siete primeros me-

Río Janeiro 16.—Durante los siete primeros meses del año actual, se han exportado, según los datos publicados por el ministerio de Hacienda, 142.612 ton-ladas de azúcar. La Paz 16.—El Gobierno ha concedido a la Standard Oil C.º 2.4.0.000 acres de terrenos

standard Oil C.º 2.4.0.00 acres de terrenos para explotaciones petroliferas, con la condición de que los pozos deben ser puestos en actividad dentro de un plazo no mayor a cuatro meses.

Río Janeiro 16.—El ministro de la Guerra, refi-

Río Janeiro 16.—El ministro de la Guerra, refiriéndose a la clausura del Club militar, decretada por seis meses a raíz de los últimos acontecimientos políticos, ha dicho que el Gobierno será inflexible acerca de este extremo, no permitien to que la Junta o asociados de aquél se reúnan bajo ningún pretexto.

Disolución del Cuerpo de Correos

La Gaceta de hoy publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros disolviendo el Cuerpo de Correos, tal y como está constituído y dictando reglas para su reorganiza

El decreto, como verán nuestros lectores, lleva la fecha de 8 de este mes.

EXPOSICION

SEÑOR: Las Cortes aprobaron y V. M. sancionó el proyecto de Presupuestos para 1922 23 en el cual se consignaron créditos para dotar lo servios de comunicación postal.

Después de promulgada dicha ley, algunos funcionarios de Correos, pretendieron tener la representación del Cuerpo, formularon peticiones que el Gobierno no puede atender, por no ajustarse a la mencionada ley ni tener medio de recabar la autorización legal necesaria estando suspendidas las sesiones de Cortes. Y sin tener para nada en cuenta esta imposibilidad legal, dichos funcionarios han iniciado una actitud de abandono deliberado de su deber con perjuicio de los servicios que les están encomendados y daño del interior nacional, que llegaría a ser irreparable y trascendentalísimo

si a ello no se pusiera inmediato remedio.

No precisa el Gobierno encarecer la necesidad absoluta de que los servicios de comunicación postal no sufran el menor entorpecimiento, porque es inconcuso que su simple retraso afecta, no sólo a todos los españoles, sino que trasciende a la vida internacional, y tampoco necesita evidenciar el Poder público que ni dicho servicio, ni menos el interés supremo que representa, pueden quedar a merced de la voluntad punible de unos servidores del Estado que tienen la obligación libremente adquirida de cumplir ese su cometido a la per-

fección.

En su consecuencia, atento el Gobierno a su primordial deber de normalizar una función tan esencial, hoy perturbada, estima indispensable adoptar las medidas que se contienen en el adjunto Decreto, que me honro en someter a la firma de V. M.

San Sebastián, 8 de Agosto de 1622.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta de su presidente.

Vengo a decretar lo que sigue:
Artículo 1.º Se disuelve el Cuerpo de CoCorreos tal como en la actualidad se halla

Art. 2.º El personal del servicio de comunicación postal se organizará en la forma siguiente:

Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieren abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalafón después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este decreto los que estaban destinados en Madrid, y dentro del día si-

guiente los que lo estuvieron en provincias.

Para proveer las plazas que resultaren vacantes serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectación de
destino, los carteros, los españoles mayores de
diez y seis años y menores de cuarenta que
posean título de Facultad o sus asimilados.
Después de ellos serán admitidos los que ostenten título de maestro nacional, de bachiller
en Artes y, por último, quienes acrediten poseer los conocimientos que hasta aquí se exigían para ingresar en el extinguido Cuerpo de
Correos. La precedencia, dentro de los que
posean los mencionados títulos y aptitudes, se
otorgará o quienes acrediten el conocimiento
de uno a más idiomas extranjeros.

Art. 3.º Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de diez y seis años y menores de cuarenta que ostenten título de maestra superior o elemental y las que demuestren poseer los conocimientos de las materias que se exigen para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo preferidas las que acrediten, además, el conocimiento de uno o más idiomas extranieros

miento de uno o más idiomas extranjeros.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el

Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián a ocho de Agosto de mil noveciontos veintidos.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

DISOLUCION DEL CUERPO

Ha reaparecido el conflicto de Correos

Los telegrafistas.—Los carteros.—Un manifiesto. Habla el señor Silvela. - Actitud del Gobierno. Lo que dice Lerroux.

presentados.

Los telegrafistas

Ayer, cuando aún se hallaba en la sala de aparatos el presidente del Consejo, el subdirector general de Telégrafos dió orden para que se transmitiese al personal de provincias

el siguiente telegrama:

«En este momento acaba de visitar el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros nuestra Central telegráfica del Palacio de Comunicaciones, siendo recibido con aplausos por el personal de servicio y por el de la Dirección general. El señor presidente ha pronunciado un discurso enalteciendo cualidades del personal de Telégrafos, cuya moralidad, disciplina, amor al servicio y a la patria en el cumplimiento de sus deberes reconocía gustosísimo el Gobierno de Su Majestad, alentando a todos para proseguir esta conducta, que les abre las puertas para llegar a los Gobiernos y obtener el logro de sus legítimas aspiraciones, unánimemente reconocidas y cuyo valor se ha acrecentado con la penosísima labor impuesta en recientes sucesos.

Me es grato comunicarlo así a todos, con mi afectuoso saludo.»

Los mismos oficiales que facilitaron a la Prensa las copias del anterior despacho decían que éste se había cursado, pero que momentos después se había transmitido otro redactado

en términos contrarios. Un jefe de Telégrafos, ante un grupo de funcionarios de ambos Cuerpos, hizo las siguientes manifestaciones:

-Lo ocurrido es intolerable. El presidente del Consejo ha venido aquí a provocar el conflicto. Cuando le visitó el Comité de huelga ofreció atender sus aspiraciones en un plazo breve. Y no ha ocurrido así.

Más tarde, a las nueve de la noche, comenzó en la sala de aparatos de Telégrafos la aplicación del reglamento, medida que en el año 1918 dió lugar a la adopción de las medidas que acarrearon como resultado la declaración de la huelga general de Correos y Telégrafos.

El subsecretario de Gobernación, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que desconocía aquella determinación atribuída al Cuerpo de Telégrafos.

Los carteros

Los carteros en nada han alterado la línea de conducta que se trazaron al iniciarse este conflicto. Se declaran ajenos por completo al movimiento del Cuerpo de Correos, aunque afirman que simpatizan con la petición de readmisión de los compañeros cesantes.

Los carteros tienen nombrada una Comisión, que no tiene, por ahora, atribuciones; pero que le serán dadas por votación cuando llegue el

Todos se hallan conformes en que sólo en un caso de huelga general de funcionarios públicos secundarían el movimiento.

Un manifiesto del Cuerpo de Correos

La Comisión ejecutiva del Cuerpo de Correos dirige a la opinión el manifiesto siguien-

«Con la firma de siete hombres de honor, para quienes esta palabra no es una cosa vana, y por no haber cumplido el Sr. Sánchez Guerra la invitación que nos hizo de visitarnos y «obsequiarnos con una copa», ocasión que hubiéramos aprovechado para desmentir las gratuitas declaraciones del señor presidente del Consejo, apelamos al más alto tribunal de la nación a la opinión pública, para decirle, sin que la gravedad de las manifestaciones que siguen nos detenga, y sabiendo que en ello arriesgamos nuestro pan, nuestra libertad y nuestra vida; que en la entrevista celebrada el día 10 del actual en el ministerio de la Guerra, con el señor presidente, éste nos pidió un amplio voto de confianza, que no podíamos otorgarle sin previa consulta con nuestros re-

Nos requirió que volviésemos a la normalidad, único medio de que él, sin coacción alguna, pudiese satisfacer nuestras aspiraciones, «que consideraba legítimas», toda vez que el Gobierno no podía de otro modo proceder a la publicación de ningún decreto.

Momentos después, en la sala de la Caja Provincial de Ahorros, se convocó a una reunión, en la que se dió cuenta al personal de toda nuestra gestión, y al dirigirle la pa-labra nuestro director, D. Jorge Silvela, manifestando que él contraía públicamente el compromiso de que las aspiraciones corporativas serían satisfechas si en él se depositaba la confianza, el Cuerpo de Correos, que sabía que D. Jorge Silvela se había declarado un individuo más de la Junta, no vaciló en subrayarle su afecto con una clamorosa

Llegados al domic lio del Sr. Sánchez Guerra, éste nos enseñó, aunque usando de su habilidad lo niegue, negativa que nada vale ante la afirmación rotunda de siete funcionarios de Correos y del propio director, tres Reales decretos firmados, uno de los cuales, el referente a la Junta consultiva, llegó a discutirse, admitiendo ciertas modificaciones que hicimos. El susodicho decreto ha sufrido, posteriormente, tres modificaciones tan esenciales que destruían por completo el objeto de su creación. Confiamos que D. Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Siguiendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto, y que, por tanto, podía introducir las modificaciones pedidas.

En el día de hoy, el señor presidente del Consejo se ha presentado en la sala de batalla del Correo central con la «piadosa» intención de poner al personal enfrente de su Junta, desmintiendo públicamente todo ofrecimiento, y huyendo, esa es la palabra, de nosotros, dispuestos a contestar como corresponde.

Los puntos aceptados por el Gobierno, y por el Sr. Silvela, nuestro intermediario, fueron: La Junta consultiva, la readmisión de los carteros, y, cediendo a propósitos del ministro de la Gobernación, los premios de constancia, convertidos después en dos mensualidades, cuyo importe y distribución había calculado por sí el Sr. Silvela.

El personal, vista la maniobra, ha reiterado una vez más su confianza a esta Comisión. Al Sr. Sánchez Guerra debemos la verdadera unión entre todos, jefes y oficiales.

Confiamos al país lo ocurrido y esperamos su justo fallo.—Madrid, 17 de Agosto de 1922. Aníbal Hernández, Daniel Muñoz, Eduardo Zegrí, Andrés Bordallo, Antonio Hermosilla, Manuel Herreros y Antonio Domingo Cal-

Habla el Sr. Silvela

El director general de Comunicaciones, en las primeras horas de la madrugada, abandonó un momento el salón en que se hallaba reunido con los subsecretarios para hacer una glosa ante los periodistas del manifiesto dirigido a la opinión por la Comisión ejecutiva del

Cuerpo de Correos. El Sr. Silvela dijo que desde un principio él se comprometió a realizar la gestión oportuna cerca del ministro de la Gobernación para que éste estudiara las cinco bases consignadas en el acta del 31 de Julio último, suscrita por las representaciones de los jefes y oficiales, y aceptar aquellas que fuesen justas y realizables

de momento. Respecto de la base tercera; la referente a los premios de constancia o quinquenios, recordó que el Sr. Piniés al ver que las Cortes denegaban la proporcionalidad, se le ocurrió bus-

car una compensación adecuada para recom-pensar a los oficiales de Correos y Telégrafos que, contando con un determinado número de años en la categoría, estuvieron dedicados a los servicios puramente técnicos.

Esta base fué modificada después por la Comisión ejecutiva en el sentido de sustituir los aludidos premios por la concesión de dos pagas extraordinarias en Correos y Telégrafos, que debían percibirse en los meses de Julio y Diciembre, y, por excepción en el año actual, en Septiembre y Diciembre.

Cuantas veces conversé con la Comisión respecto a este extremo hube de hacerles ver la imposibilidad de concederles esta petición, que ascendía a unos ocho millones. Y me fun-daba en el precedente de que las Cortes habían denegado la proporcionalidad, que sólo implicaba el aumento en el presupuesto de unas 500.000 pesetas.

Conste, pues, que yo jamás me hice solida-rio de la referida base tercera, ni jamás hice promesa alguna en nombre del Gobierno.

En lo que dice la Comisión de que el presidente, en la entrevista del ministerio de la Guerra, les exhibiese determinados decretos, ya firmados por S. M. el Rey, puedo afirmar que sólo les mostró uno, el relativo a la reorganización de la Junta de jefes.

La Comision propuso algunas modificaciomes, que se ajustaban más a las aspiraciones del Cuerpo; y al ser aceptadas aquellas enmiendas, fué preciso redactar un nuevo decreto, que debía suscribir el Soberano, y, por hallarse éste ausente, no ha podido publicarse hasta ahora la referida disposición.

Esto es cuanto tengo que manifestar—terminó diciendo el Sr. Silvela—con respecto al escrito dado a la publicidad por la Comisión ejecutiva del Cuerpo de Correos.

Actitud del Gobierno

Los ministros que se encuentran en Madrid visitaron ayer tarde, a última hora, al jefe del Gobierno en la Prensa.

Acudieron también el general Barrera y los subsecretarios de Fomento y Hacienda, que desempeñan interinamente estas carteras. La permanencia de unos y otros en el des-

pacho presidencial se prolongó largó rato, dedicándose al examen de la situación actual, estudiándose aquellas medidas que puedan adoptarse de momento en el caso probable de que se agudice el problema planteado.

De la referida reunión salió el acuerdo de telegrafiar a los ministros ausentes.

El Sr. Piniés estaba de regreso en Madrid

Gravedad de lo acordado

En las últimas horas de la noche se celebró una importantísima reunión en el ministerio de la Gobernación, que terminó a la una y media de la madrugada.

Asistieron a ella el ministro del Trabajo, los subsecretarios de Gebernación, Guerra y Fomento y los directores de Orden público y Correos y Telégrafos y el subsecretario de Obras públicas. Más tarde fué llamado el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles.

El Sr. Calderón abandonó a los reunidos, y éstos prosiguieron en su amplia deliberación sobre las medidas llamadas a ser implantadas en el caso de que el personal persista en su

Aunque las referidas personalidades guardaron impenetrable reserva, pues, según opinión de uno de los reunidos, las medidas, cuando se anuncian, pierden la mitad de su virtualidad, seguramente dejaron planeado un procedimiento para asegurar las comunicaciones postales, siquiera sea en lo más elemental, con elementos aportados por la Dirección de Orden público, incluso la Guardia civil, dirigidos por ingenieros civiles afectos al servicio del Estado e interventores en el servicio de ferro-

Por la Dirección de Orden público se dispuso que se personaran en Madrid algunos jefes y agentes de Vigilancia, cuya presencia se estima conveniente en los momentos actuales.

A pesar de la reserva impenetrable que han guardado el presidente del Consejo y las personalidades oficiales reunidas esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, ha podido traslucirse que las medidas acordadas por el Gobierno respecto de la Corporación postal son de carácter gravísimo.

Se daba como segura la inmediata disolución del Cuerpo de Correos, para lo que primeramente se derogará el decreto, estableciéndose por disposiciones semejantes la reorganización, y, en último término, la separa-

ción del servicio de los funcionarios de la Administración postal.

Anoche se recibió en Gobernación un tele-grama del Sr. Piniés anunciando su salida de Benabarre para Madrid, adonde llegará al me-

diar la mañana de hoy.

También es esperado el ministro de Ha-

A medida que vayan llegando uno y otro se dirigirán a la Presidencia para estudiar, en unión del Sr. Sánchez Guerra, el estado del conflicto y adoptar las determinaciones que dicten las circunstancías después de conocer

la actitud del elemento directivo del Cuerpo

Ausentes de Madrid todas las personalidades políticas, a excepción del Sr. Lerroux, éste fué ayer tarde visitado por los periodistas, con objeto de obtener el juicio del jefe radical acerca del actual conflicto, y aquél se expresó en estos términos:

Lo que dice Lerroux

-Desde anoche, cuando por los periódicos me informé de las manifestaciones que algunas horas antes había hecho el presidente del Consejo, tengo una sospecha en que me ratifican los sucesos. Cuando leí que el señor Sánchez Guerra, veinticuatro horas antes de su visita a Correos, anunciaba lo que en ella iba a decir, y todo resultaba poco favorable a los deseos de los funcionarios postales, me pregunté: «¿Pero es que este hombre quiere irse?» Ahora no me cabe duda; se quiere ir, desea abandonar el Gobierno. A Sánchez Guerra podrán faltarle condiciones de estadista; de perspicacia, no. El, al ir a la Casa de Correos esta mañana, no desconocía lo que iba a provocar... un conflicto acabado: y acabado en forma en que, tácitamente por lo menos, se daba la razón a los funcionarios postales, no podía resurgir sin consecuencias muy graves para el Gobierno. Sánchez Guerra ha buscado el conflicto. ¿Por qué? A mi juicio, para tapar otro conflicto... el conflicto que viene de Marruecos, y que si pudiera no serlo para otro Gobierno, para éste es irremediable.

Efervescencia en el personal

La publicación del decreto, disolviendo el Cuerpo de Correos fué conocido por el persosonal en las primeras horas de la mañana y produjo enorme efervescencia.

En las oficinas del palacio de Comunicaciones produjo vivísimos comentarios y se promovieron algunos alborotos, pues no tardaron en aparecer criterios templados en abierta oposición con las actitudes de violencia que vienen predominando en el actual movimiento.

Los partidarios de la rebeldía man enían, no obstante, enérgicamente su actitud en los primeros momentos y dieron con motivo de la publicación del decreto algunos vivas a la huelga y al Cuerpo de Correos.

En las inmediaciones del palacio de Comu-nicaciones, habíanse adoptado por las autoridades grandes precauciones, pero no tuvieron los delegados de aquélla que intervenir, pues to-

do quedó reducido a unos cuantos gritos. Se acuerda la vuelta al trabajo

A las diez de la mañana se reunieron en una dependencia de la Central de Correos los jefes del Cuerpo para deliberar acerca de la contestación que habían de dar al presidente del Consejo respecto de la pregunta que anoche les dirigió sobre la actitud que ante la huelga

Los jefes, después de un breve examen de la situación, acordaron prestar su adhesión al nuevo Cuerpo y reanudar los servicios.

Cuando todavía se hallaban reunidos los jefes llegó la Comisión ejecutiva acompañada de un representante de la Junta provincial de Bil-

Jefes y comisionados deliberaron brevemente acerca del acuerdo por aquellos adoptados, conviniéndose en la conveniencia de generalizarlo a todo el personal, a fin de evitar mayores perturbaciones.

Seguidamente la Comisión ejecutiva baja a la sala de batalla en la cual se congregó rápidamente casi todo el personal del Cuerpo que se hallaba en la casa.

El Sr. Zegri, en nombre de la junta dió cuenta del acuerdo adoptado excitando al personal a reintegrarse al trabajo, ateniéndose en el desempeño de éste al estricto cumplimiento del Reglamento.

Agregó que la reanudación del trabajo se acordaba para evitar perjuicios al país y a los poderes públicos, y a fin de evitar que pueda culparse al Cuerpo de la inmediata caída del

El representante de Bilbao expresó su conformidad con el acuerdo, diciendo que aquella plaza ratificaba su confianza a la Junta de Madrid.

Estas manifestaciones produjeron una gran algarada entre los empleados, entablándose vivas discusiones a las que los miembros de la Junta fueran poniendo término con sus excita-

cia a la prudencia en beneficio de la propia causa que defendían. Poco a poco los empleados fueron desfilando

para restituirse a sus respectivos destinos. La actitud de los carteros

El personal de carteros ha enviado a la Junta ejecutiva una nota, haciendo constar su adhesión al Cuerpo de Correos aunque continuarán en la actitud neutral que vienen observando, atemperando su conducta a la del Cuerpo de Telégrafos.

Anuncian su propósito de no prestarse a sustituir a los oficiales de Correos, aceptando las ventajas que les concede el Real decreto de

disolución del Cuerpo.

Manifestaciones del Sr. Silvela

El director general de Comunicaciones recibió al mediodía a los periodistas a los que ma-nifestó que había recibido la visita de una Comisión de jefes acompañados del subdirector de Correos para darle cuenta de haberse acordado por todo el personal la vuelta al trabajo. Yo creo, agregó el Sr. Silvela que este

acuerdo sea sincero y de buena fe. Al indicársele que los empleados pensaban aplicar el Reglamento, el Sr. Silvela replicó

vivamente: -Pues eso es no trabajar. En ese caso las

sanciones serían muy serias. También dijo un periodista que el acuerdo de la vuelta al trabajo se ha adoptado por confiar los empleados en la inmediata caída del Gobierno a causa de dificultades de orden ex-

-Eso-contestó el Sr. Silvela-es completamente infantil. No existen dificultades de caráter internacional, y de todas formas, estando en pie este conflicto, el Gobierno no puede marcharse porque esto sería desertar de un puesto de honor.

Yo digo, continuó el Sr. Silvela, que confío en que se volverá a la anormalidad rápidamente, por acuerdo unánime del personal y

sus reservas. Se han circulado listas por los negociados de Correos pora inscribirse en el nuevo Cuer-

po, y en ella se ha inscripto todo el personal. Sigue la huelga

Se ha observado durante las primeras horas de la tarde que, a pesar de haberse restituído a sus puestos el personal, continuaba la interrupción de los servicios postales, aumentando por momentos el estancamiento de la corres-

De prolongarse la actitud pasiva que parece haber adoptado el personal, acaso no transcurra mañana el día sin que el Gobierno decida la ocupación de las oficinas de Correos para comenzar la organización de los servicios con jos elementos disponibles.

Aspirantes a ingreso

Esta mañana, momentos después de publi-carse la Gaceta, se habían recibido en el ministerio de la Gobernación más de sesenta instancias de aspirantes a ingreso en Correos. Entre los solicitantes hay propietarios, abo-

gados, maestros, etc.

Informes oficiales El presidente del Consejo asistió esta ma-

ñana temprano, a su despacho del ministerio de la Guerra, y después estuvo en el de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Piniés, que regresó a Madrid a las diez de la

El Sr. Sánchez Guerra eludió hablar con los periodistas. Recibidos por el Sr. Piniés quien, manifestó que todavía no había tenido tiempo de enterarse de los asuntos del día.

Aludiendo al propósito de los funcionarios de Correos de aplicar el reglamento su trabajo dijo que ésto implicaría la huelga pasiva y, por lo tanto, no se habría resuelto nada con la restitución a sus puestos.

Anunció que acaso esta noche pudiera comunicar algunas noticias interesantes.

Espectacu

FUENCARRAL. (Compañía Casals.)-A las 10, La alsaciana y La viejecita.

EL PARAISO. - A las 10,30, Varierés.

MPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bi'oso el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera'

Salidas de Veracruz el 16 y de Haba na el 20 de cada mes, para Coruña, Gion y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelora el 4, de Máisga el 5 y de Cadiz e 8, para Santa Cruz del Tenerife, Monte' video y Buenes Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

> LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barce. luna el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New, York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Haba na el 30 de cada mes con escala en LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual sallendo de Barcelo na el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Saula Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de La Palma, Puerto

Rico y Habana. Salida de Color , para Sabat Illa, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer o Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO

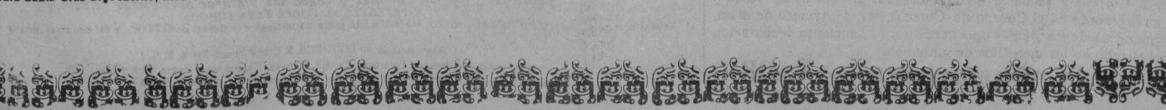
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Pepinsula indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañís Trasatiántica tienes establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, pu erto contábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamen te en cada viaje.

Estos vaperes admiten cargas en la

condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreoitado es su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin



LIMITED VICKERS, SONS AND

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerrs como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pozo esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes haval construcción and Armamenta C.º Otd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y muni-ciones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametraliadoras de Stockolm (Succia); laboratorie de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de sombra se llama «Triuman». Por el Gobierno inglés. nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-«Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera chase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has censtruído 70 buques de distintas clases. construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.391; Cabo F efias, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Maria, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla anda diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consign . .

Preparación completa bajo la dirección de don Cl-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D. N MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Di rección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria

255 alumnos Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Eurique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés. D. Eorique F. Mulero, Profesor de Matemáticas...... Aritmética.

HONORARIOS: 30 desetas mensoa es.

OPOSICIÓN

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN BREMIO DE HONOR Exposición Universal DE Buenos Alars 1910 MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA Escormas Anas de Carav Tiro de Piendo IBAR (GUPPERSO)



= CADIZ = CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

Lectura à domicilio

ECONOMIA COMODIDAD Por dos pesetas Lee usted el li-

al mes puede bro que quiere, usted ler un libro diario.

bro diario.

bro diario.

bro que quiere y donde quiere

SANBERNARDO 24

Société des Moteurs Chaléassiére



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso

Naphtas.

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centroles Grupos de Socorros para Estaciones Hidro

Mazouts

Electricas

Esqui tos

Marina de guerra Marina de Come cio Motores de buque

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA Agencia en Rapaña: Director, P DURAND, Ingentero.-Ap 176 .- Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassiére-Sevilla

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, ra biendo la enseñanza en la sección más en armonia con los conocimientos l ue posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del eler cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores. Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alum-LOS distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación h,an demostrado en los ejercicios de oposición.

an Bernardo número 1 pral --- MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

vapores, procedentes de esta lasa, constituidos para España, Portugal. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, maquinas y calderas para la Marina.- Fábrica de fundición caldereria, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPHESTOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

per les nucres y rápides vaperes NFANTA ISABEL...... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500

CADIZ..... de 7.500 El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ítinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

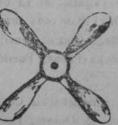
Salidas de Barcelena cada veinte dias.

SERVICIO QUINCENAL fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orlea. y Galveston. Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO..... de 5.000 MARTIN SAENZ.... BALMES..... de 6.500

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requesa e Hijos.—Es Málaga, S.a. Viuda de López Ortiz. EnCád Gerente de la Compañía San Agustin

The International Paint & Compositions C,", Ltd (Antes HOLZAPFELS LTQ)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D DEGRES de MATIONAL patente DAMBOLINE (para carponeras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpis metates ALADPII

Casa principal en LONDRES, 5, Bread Street Place, E. C. 2 También casas en Glasgow, Liverpeol, Cardill, Géneva, Copenhague, Nueva York y Ode. (F Agazzias v desócitos as totos los paestes dende hay dia

